

**ffyh**

Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC:0058986/2015

VISTO:

la nota presentada por la Dra. **Mariana Tello** elevando su renuncia al cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple interina que desempeña en esta Facultad, a partir del 02 de Noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que eleva dicha renuncia con motivo de haber sido designada en un cargo de Profesora Adjunta por concurso en la cátedra Taller de Trabajo de Campo (Área Social);

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Tello se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple interina en la cátedra "Teoría Antropológica I", con vencimiento de su designación el 31 de Marzo de 2016, y en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple por concurso en la cátedra "Taller de Trabajo de Campo – Área Social", desde el 02 de Noviembre de 2015 y por el término de 5 (cinco) años;

que la Directora del Departamento de Antropología toma conocimiento de la misma;

que en sesión de fecha catorce de diciembre de dos mil quince el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Doctora **MARIANA EVA TELLO**, legajo 47959, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple interina de la cátedra "Teoría Antropológica I" del Departamento de Antropología, a partir del 02 de Noviembre de 2015.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN Nº: **488**

m.s.

  
Dra. Silvia S. Morón  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
Mgtr. Alejandra M. Castro  
VICEDECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades